



2017

Panorama Social de América Latina



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Contenido

- **Pobreza y desigualdad de ingresos**
- **Estado de situación de los sistemas de pensiones en América Latina**
 - Desafíos frente al envejecimiento
 - Cobertura, suficiencia y sostenibilidad de las pensiones
 - Desigualdades de género y autonomía de las mujeres en la vejez
 - Reformas y tipología de los sistemas de pensiones
 - Conclusiones

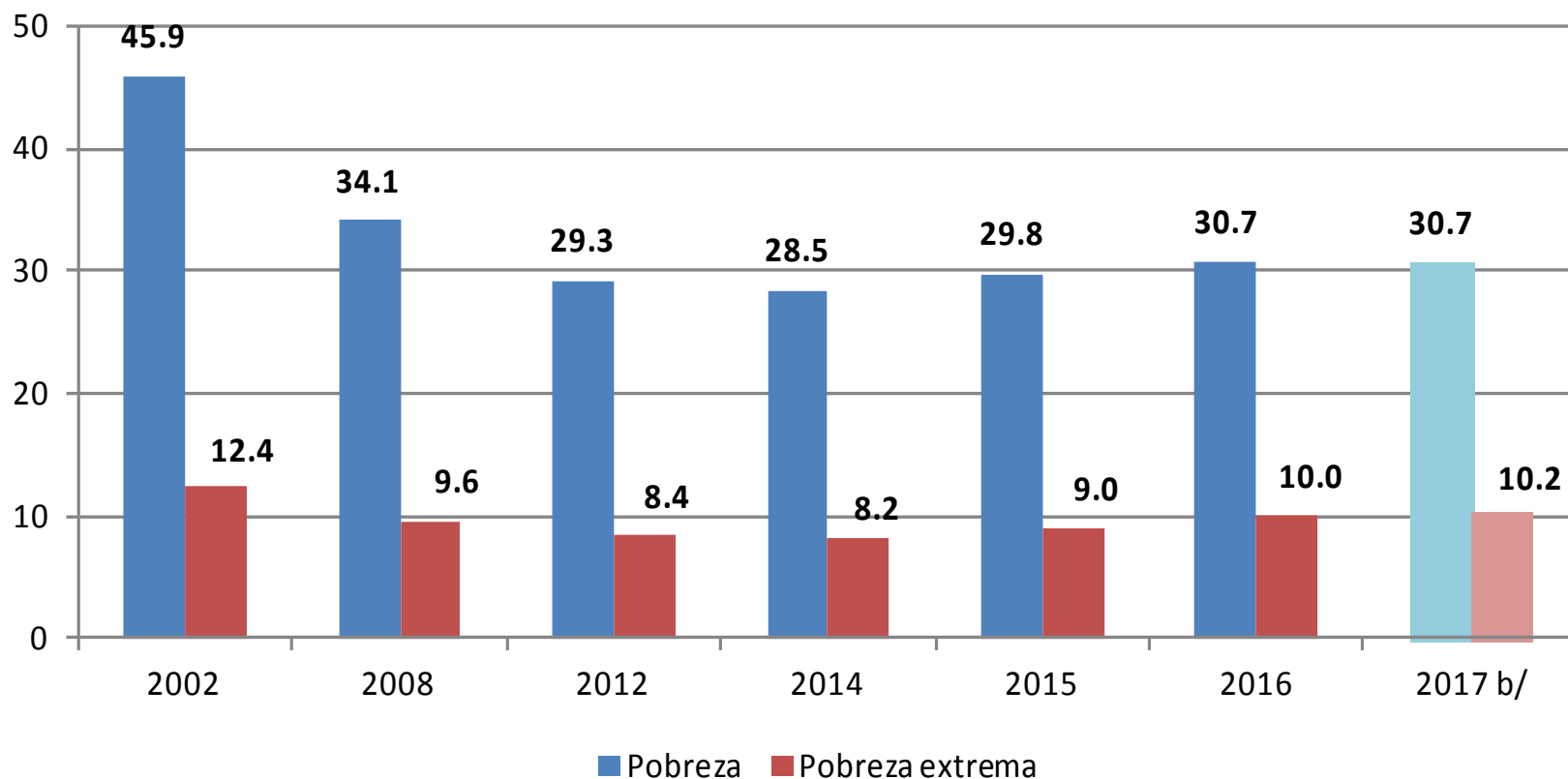
Pobreza y desigualdad de ingresos en América Latina

Cinco mensajes principales

1. **Aumenta el nivel regional de pobreza y extrema pobreza en 2015 y 2016 después de más de una década de reducción en la mayoría de los países.**
2. **La desigualdad de ingresos disminuye entre 2002 y 2016 pero a un ritmo menor en los años recientes.**
3. **El aumento de ingresos en hogares en extrema pobreza asociados a políticas sociales y laborales contribuyó a la reducción de la pobreza y de la desigualdad de ingresos.**
4. **La pobreza y la pobreza extrema siguen siendo más elevadas entre niños, adolescentes y jóvenes, mujeres y residentes en áreas rurales.**
5. **Es urgente implementar la Agenda 2030 con sostenibilidad e igualdad a partir de un nuevo estilo de desarrollo que incluya políticas laborales y de protección social de corte universal y con enfoque de derechos.**

En 2015 y 2016, se registraron aumentos de la pobreza y de la pobreza extrema en la región

AMÉRICA LATINA: TASA DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA, 2002-2017 a/
(Porcentajes)



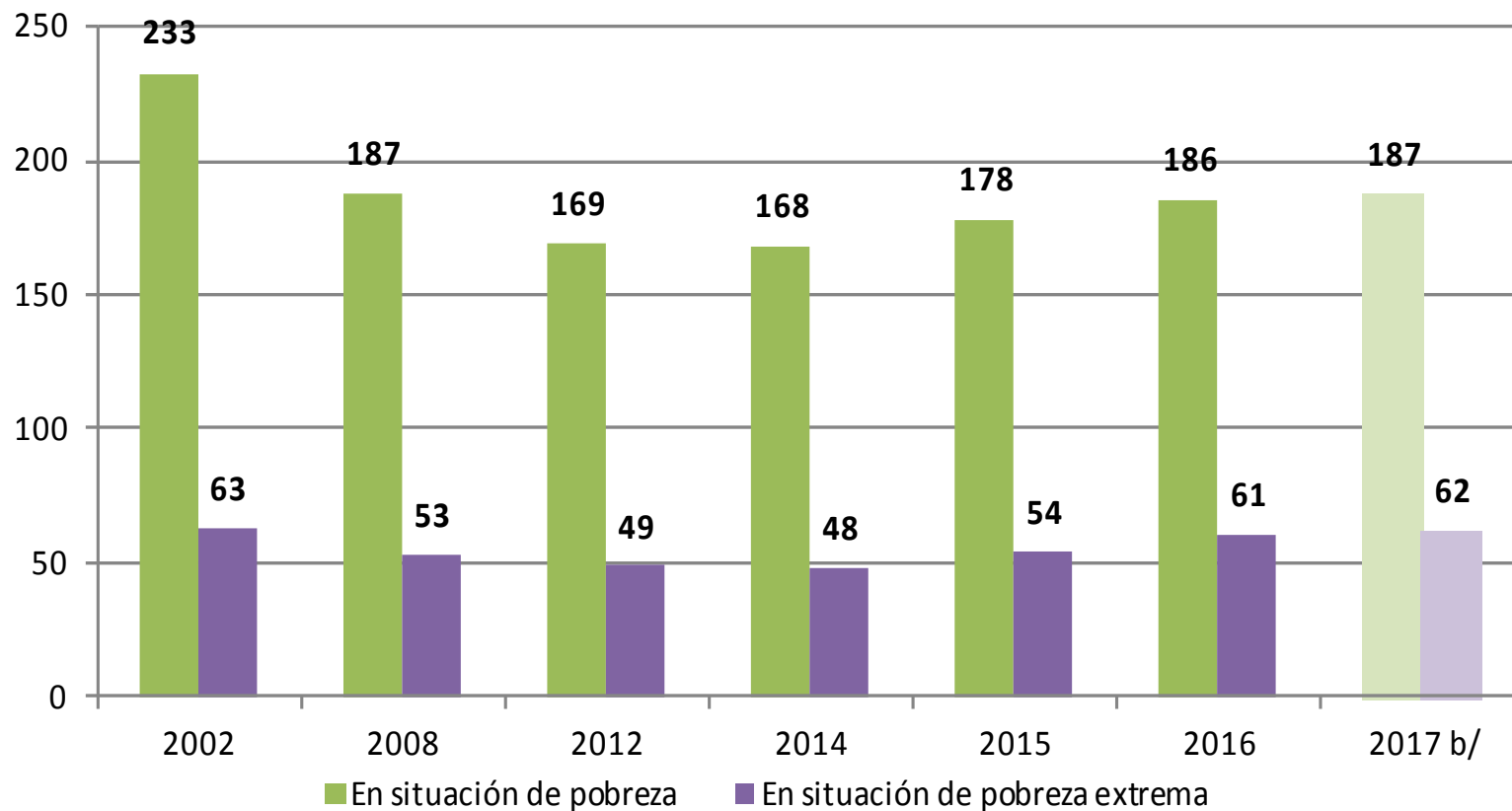
Fuente: CEPAL, sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG)

a/ Estimación corresponde a 18 países de América Latina y el Caribe.

b/ Datos de 2017 corresponden a una proyección.

En 2016, el número de personas en situación de pobreza llegó a 186 millones, incluyendo 61 millones en situación de pobreza extrema

AMÉRICA LATINA: PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA, 2002-2017 a/
(Millones de personas)



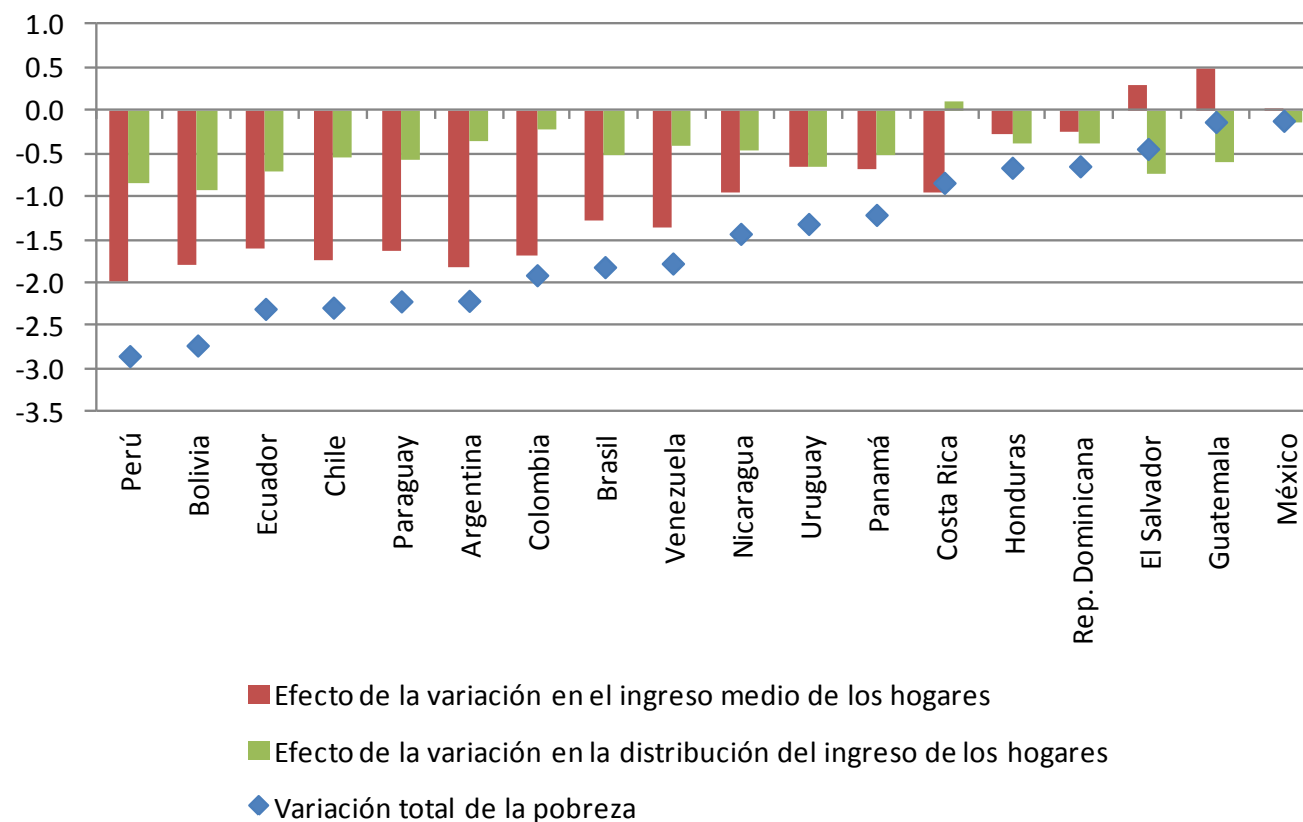
Fuente: CEPAL, sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG)

a/ Estimación corresponde a 18 países de América Latina y el Caribe.

b/ Datos de 2017 corresponden a una proyección.

La pobreza se reduce entre 2002 y 2014 con mejoras distributivas que contribuyeron a este resultado

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): VARIACIÓN DE LA POBREZA Y EFECTO DE LAS VARIACIONES EN EL INGRESO MEDIO Y LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS HOGARES, 2002-2014
(Puntos porcentuales por año)

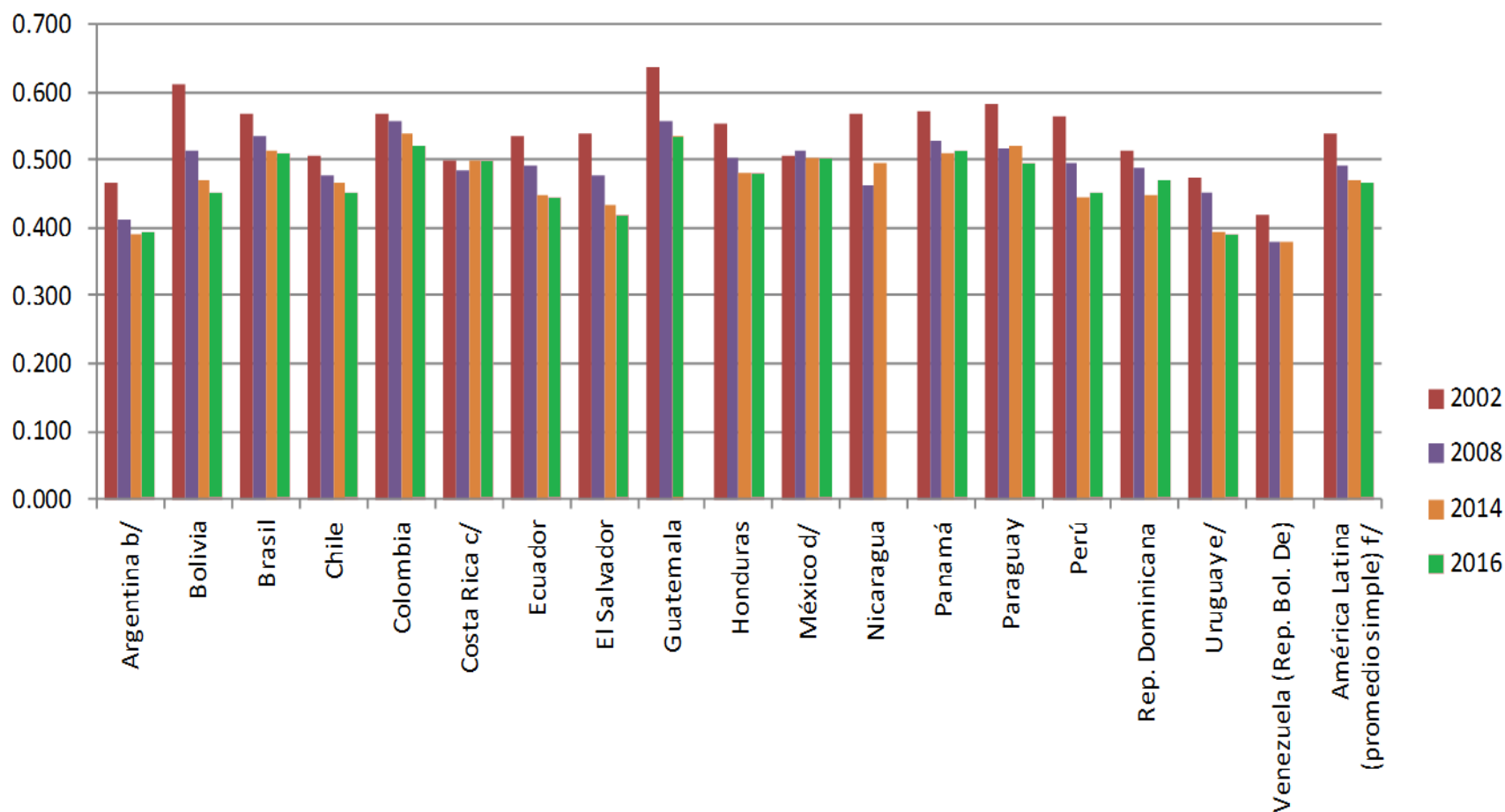


Ingreso incluye:

- Ingresos laborales
- Transferencias
- Pensiones
- Otros ingresos

La desigualdad en la distribución del ingreso se reduce entre 2002 y 2014 y esta reducción se enlentece en años recientes

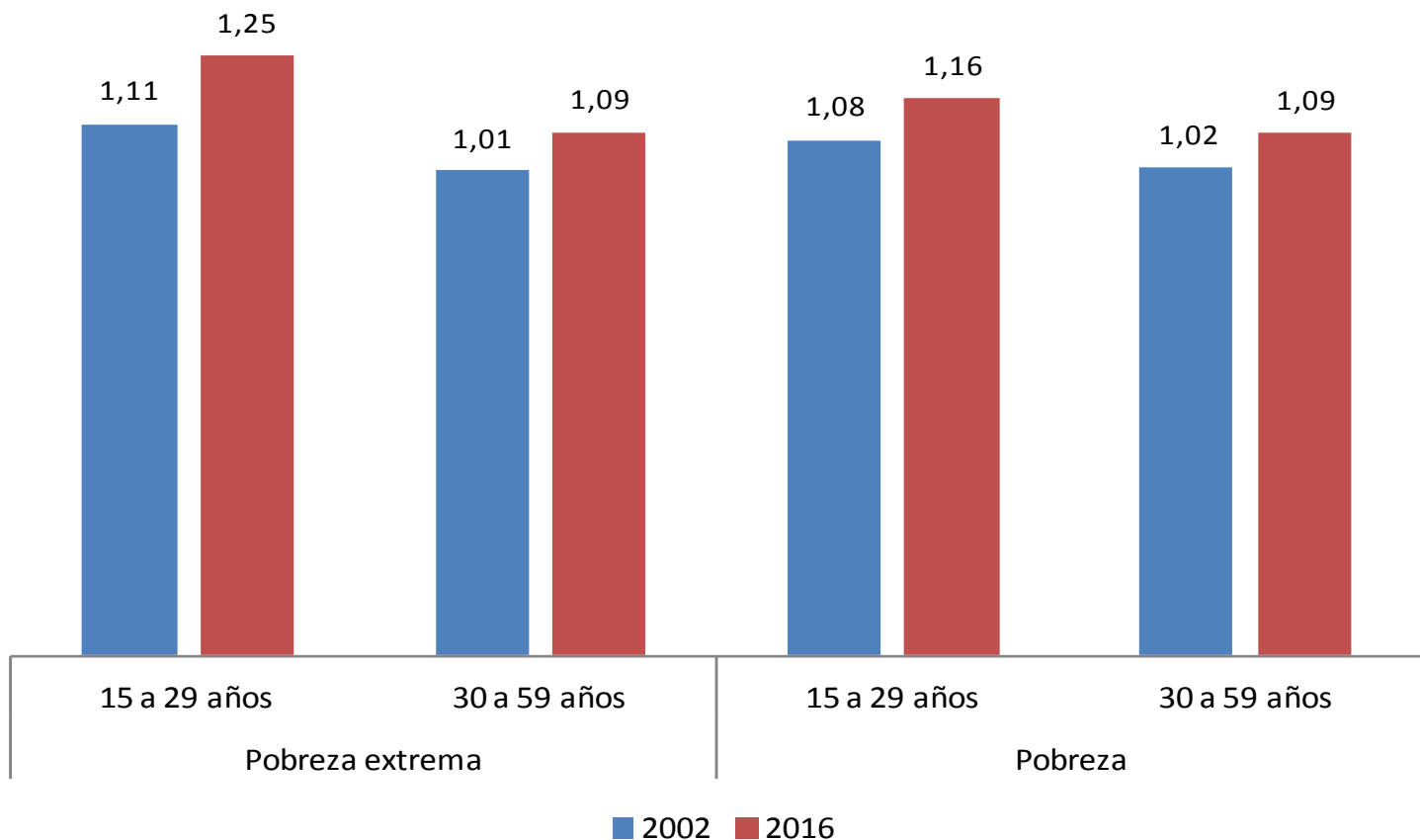
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): ÍNDICE DE DESIGUALDAD DE GINI, 2002-2016



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

La feminización de la pobreza y de la pobreza extrema se incrementó en la edad productiva

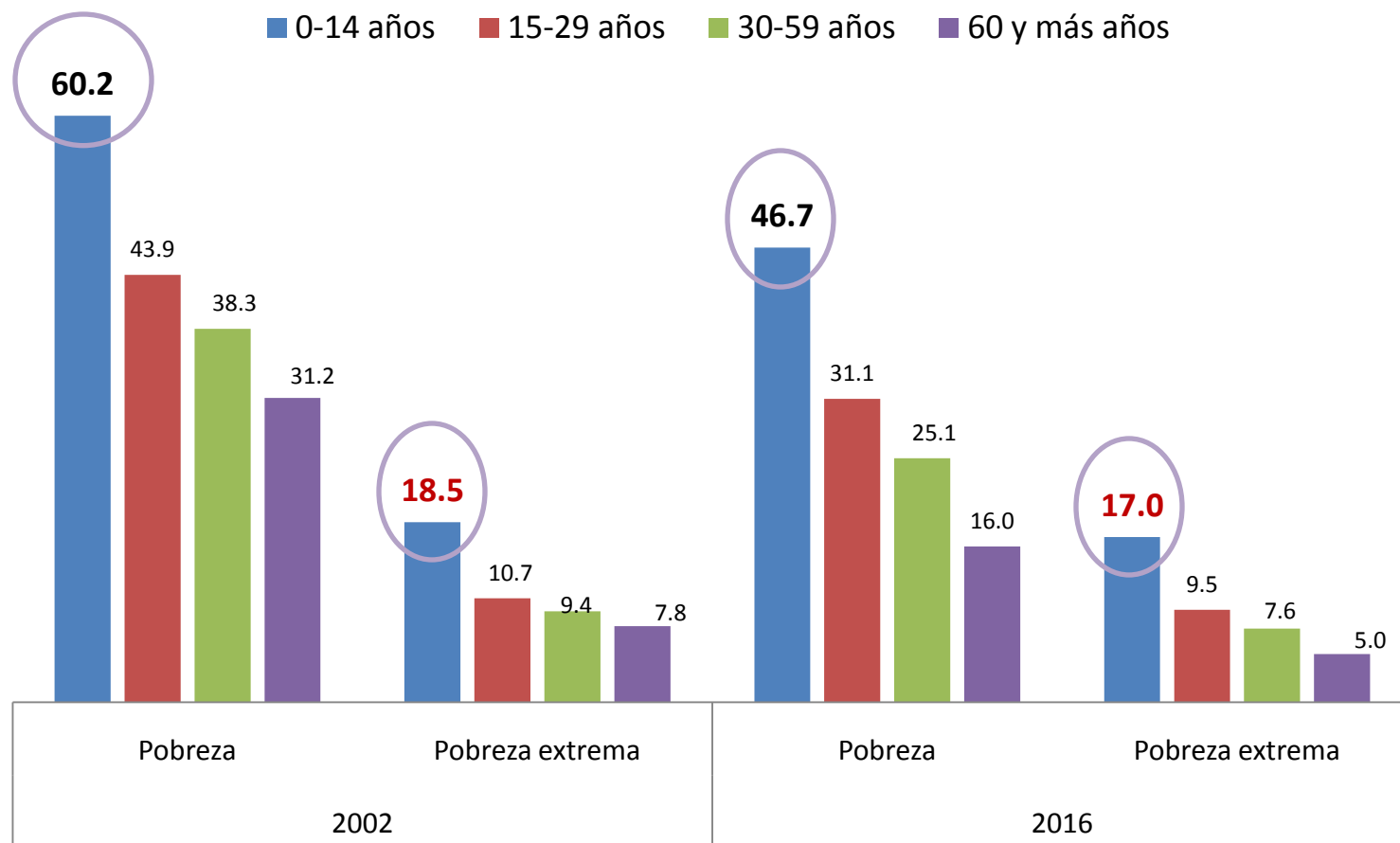
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): COCIENTE DE LAS TASAS DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA ENTRE MUJERES Y HOMBRES, 2002 Y 2016



Fuente: CEPAL, sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG)

Niños, adolescentes y jóvenes más afectados por la pobreza

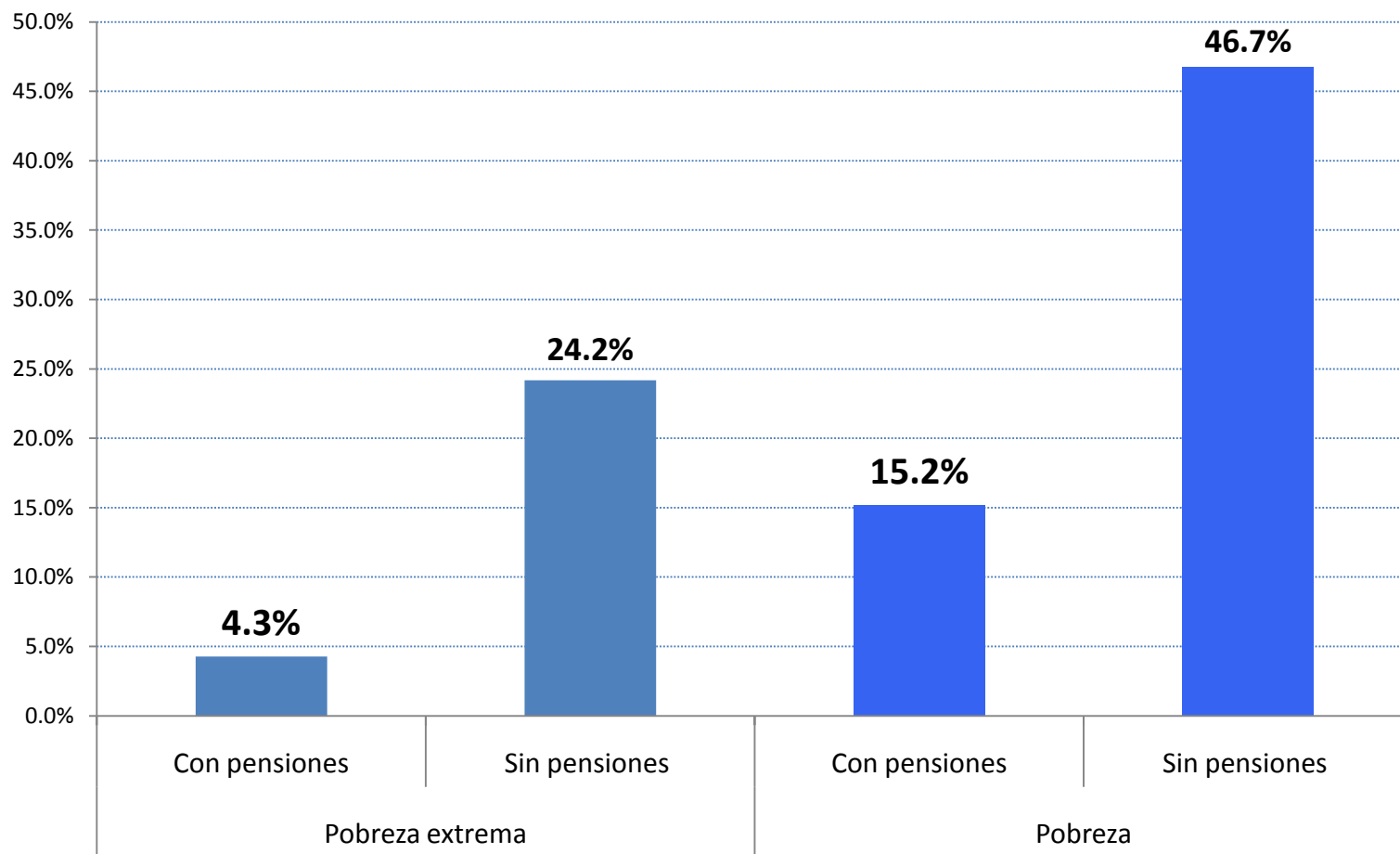
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASA DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR GRUPOS DE EDAD, 2002 y 2016
(Porcentajes)



Fuente: CEPAL, sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG)

Las pensiones han sido claves para reducir la pobreza en las personas mayores

AMÉRICA LATINA: EFECTO SOBRE LA POBREZA DE NO INCLUIR LOS INGRESOS POR PENSIONES CONTRIBUTIVAS Y NO CONTRIBUTIVAS, PERSONAS DE 65 AÑOS Y MÁS DE EDAD, 2016

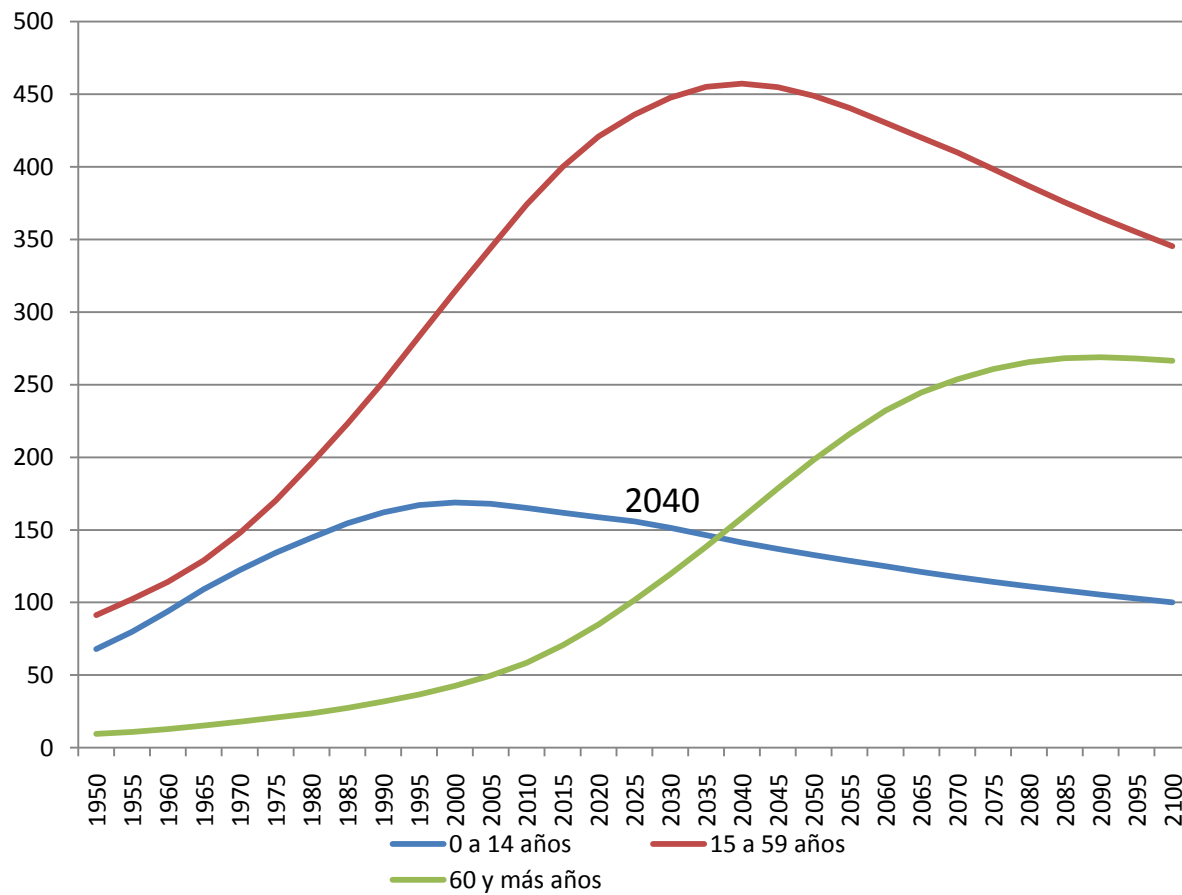


El acelerado envejecimiento de la región: un desafío fundamental para los sistemas de pensiones

La región envejece

- En 2040, personas de 60 años y más superarán a las de 0-14
- En 25 años, casi el 60 % del crecimiento poblacional se concentrará en personas de 60 años y más, con más mujeres que hombres
- Aumentará demanda de cuidados, salud y pensiones y disminuirá demanda en educación primaria y media, y salud materno infantil

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, 1950-2100
(En millones de personas)

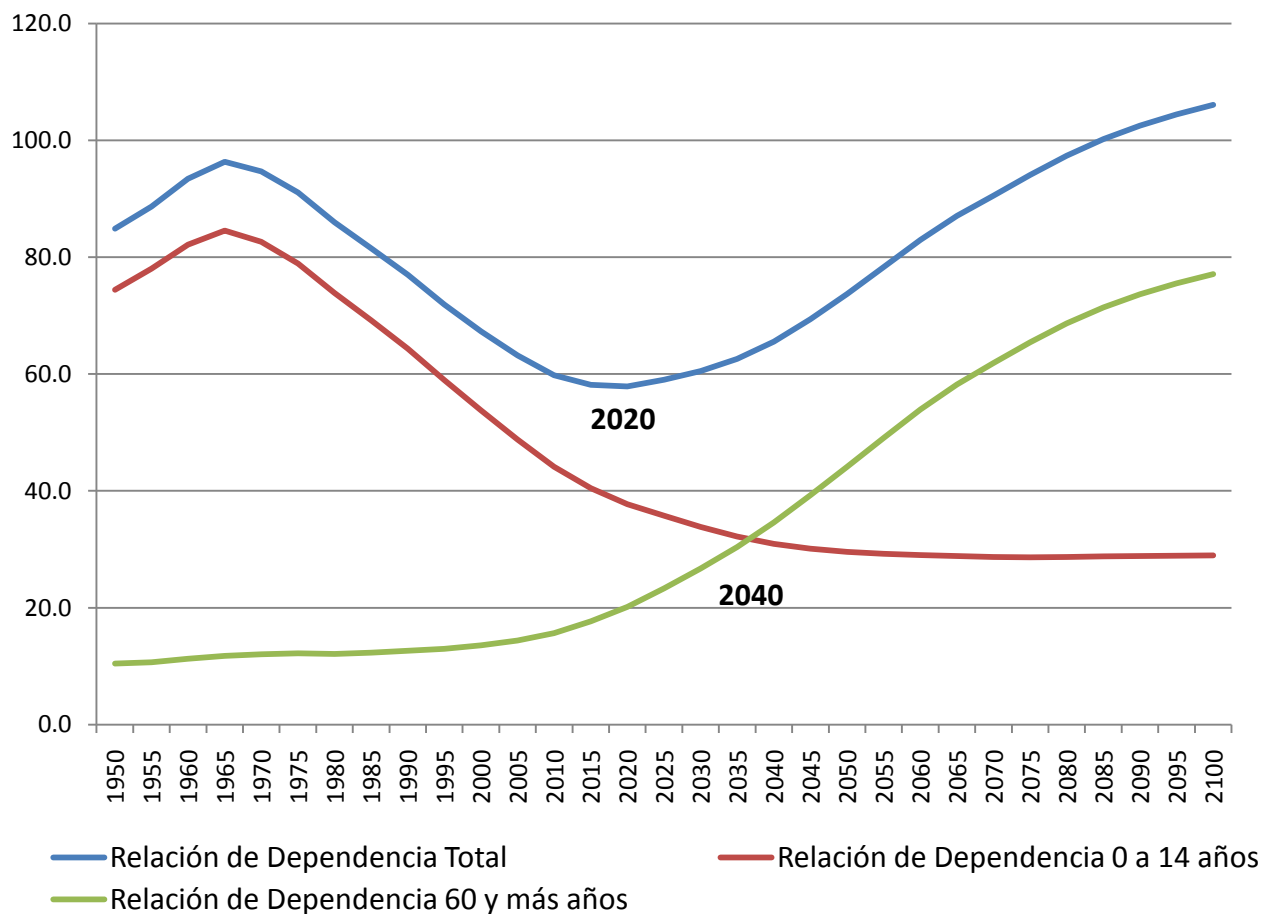


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Naciones Unidas, "World Population Prospects: The 2017 Revision", 2017 [en línea] <https://esa.un.org/unpd/wpp/>.

Desafíos para los sistemas de pensiones serán mayores a partir del 2020

- Hacia 2020 se alcanzará la menor relación de dependencia (promedio regional)
- Desde ese año la relación de dependencia aumenta por la mayor carga de las personas de 60 años y más

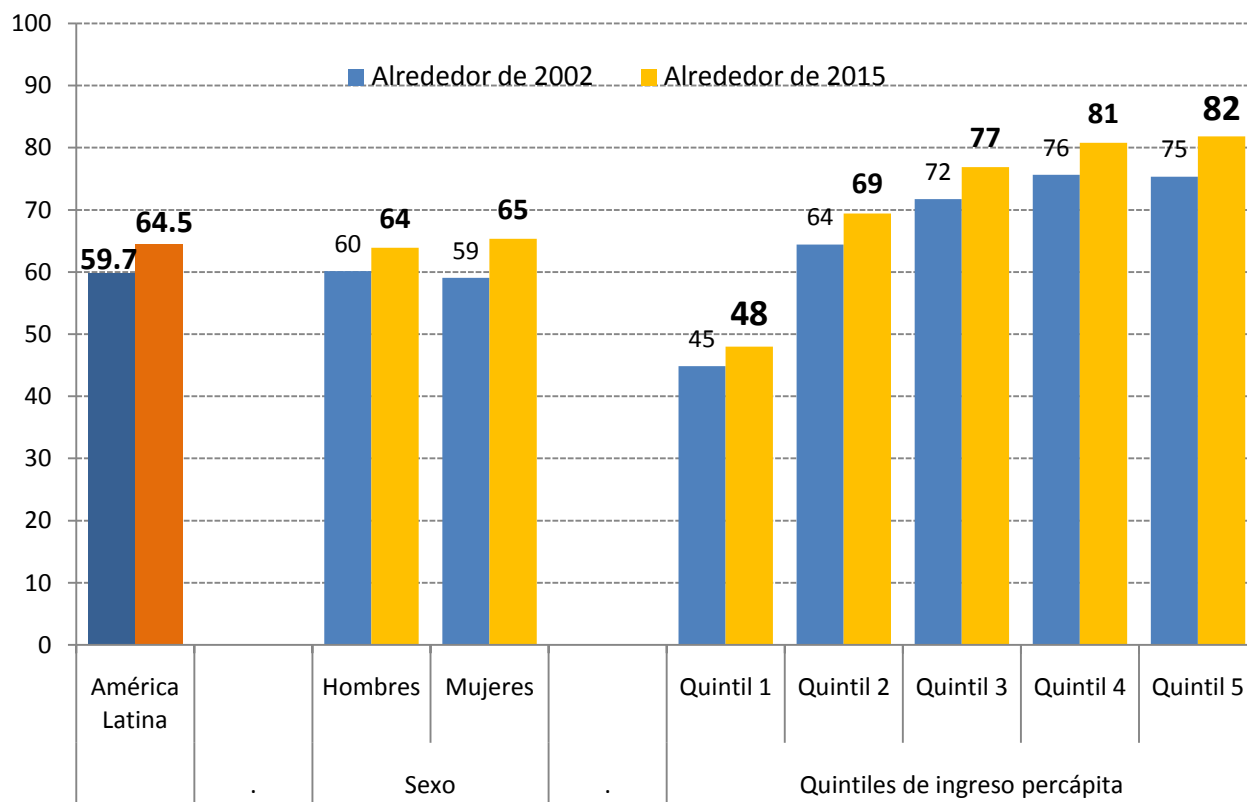
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: RELACIÓN DE DEPENDENCIA TOTAL DE LA POBLACIÓN DE 0 A 14 AÑOS Y DE 60 AÑOS Y MÁS, 1950-2100



Desigualdades en el mercado de trabajo y en la cobertura y suficiencia de las pensiones

Aumenta la tasa de asalariados lo que favorece la expansión de la cobertura contributiva de los sistemas de pensiones

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES a/): ASALARIADOS COMO PORCENTAJE DE LOS OCUPADOS, ALREDEDOR DE 2002 Y 2015



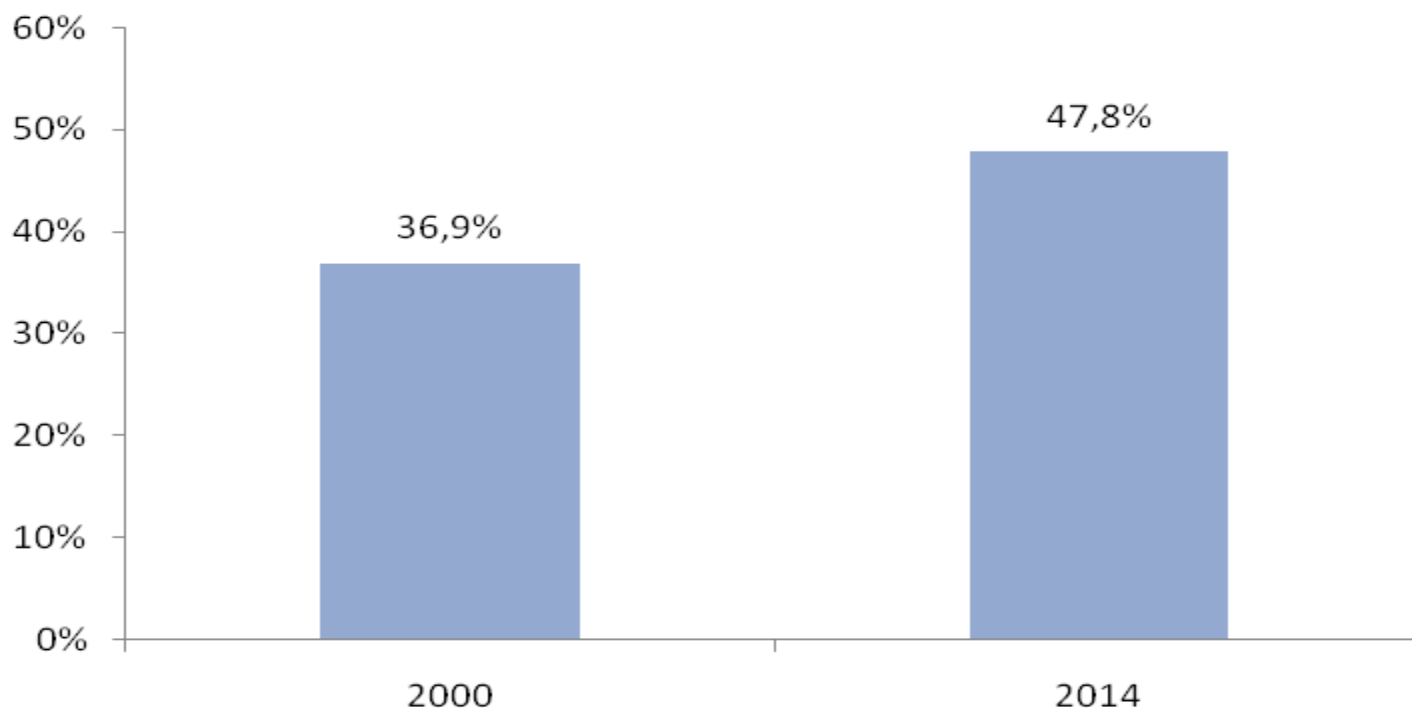
- **Incremento más pronunciado entre las mujeres**
- **Grandes diferencias por nivel de ingreso:**
- **Menos de la mitad de los ocupados del quintil 1 son asalariados**
- **A partir del quintil 3 ese porcentaje es cercano o superior al 80%**

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

a/ Promedio ponderado de los siguientes países: Argentina (zonas urbanas), Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay (zonas urbanas) y Venezuela (República Bolivariana de).

Pese a los avances en la *cobertura contributiva* de los sistemas de pensiones (58,7 millones más), aún quedan no cubiertas 142 millones de personas económicamente activas

COBERTURA PREVISIONAL EN AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES)^a: COTIZANTES COMO PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)^b, 2000 Y 2014



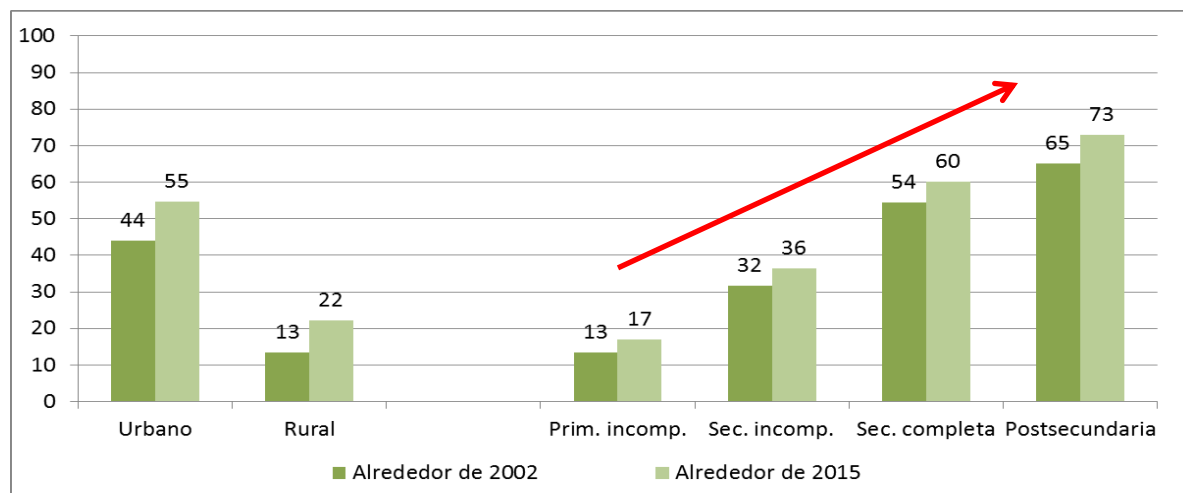
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial de los respectivos países y Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, para población económicamente activa.

^a Promedio ponderado de 18 países: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Costa Rica, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

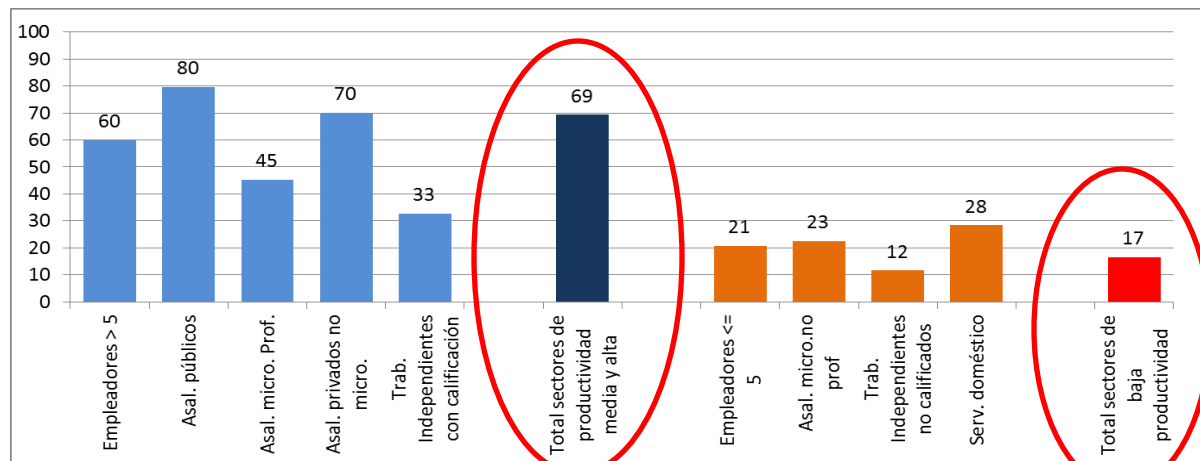
^b Cotizantes sobre la población económicamente activa.

La proporción de trabajadores protegidos es menor en zonas rurales, en personas con menos escolaridad y en sectores de menor productividad

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES a/): COTIZACIÓN O AFILIACIÓN A SISTEMAS DE PENSIONES ENTRE LOS OCUPADOS b/, ALREDEDOR DE 2002 Y 2015
(Porcentajes)



**SEGÚN ÁREA
GEOGRÁFICA
c/ Y NIVEL
EDUCATIVO**



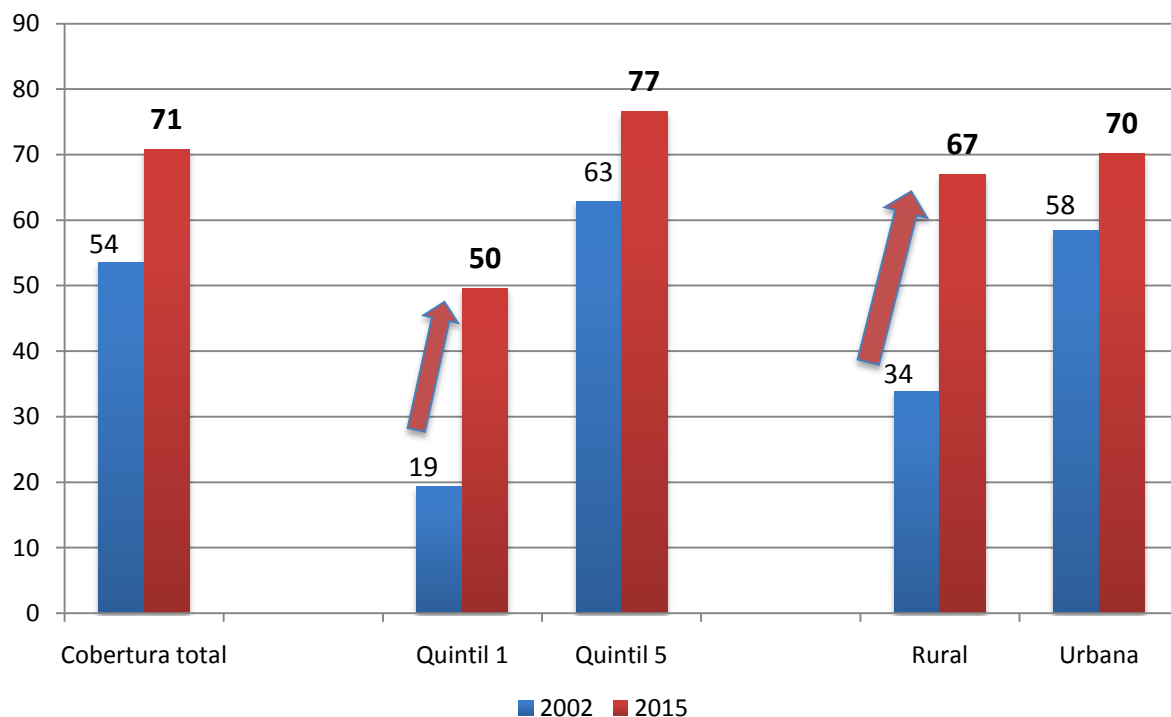
**AMÉRICA LATINA
(17 PAÍSES a/):
SEGÚN TIPO DE
INSERCIÓN
LABORAL,
ALREDEDOR DE
2015 d/**

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

a/ Promedio ponderado de los países. b/ Incluye solo asalariados de la Argentina, Guatemala, la República Dominicana y la República Bolivariana de Venezuela. c/ En la comparación entre zonas urbanas y rurales no se incluyen la Argentina, el Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela d/ No incluye la Argentina, Guatemala y la República Dominicana. En la República Bolivariana de Venezuela, la información de 2014 sobre el acceso al seguro social obligatorio incluye a todos los ocupados.

La cobertura de pensiones de 65 años y más aumentó entre 2002 y 2015; disminuyen brechas pero persisten desigualdades

AMÉRICA LATINA: PERSONAS DE 65 AÑOS Y MÁS SEGÚN PERCEPCIÓN DE PENSIONES A/, QUINTIL DE INGRESOS A/ Y ÁREA DE RESIDENCIA /B, 2002-2015
(En porcentajes)



- En 2015, un 29% de estaba excluida de los sistemas de pensiones
- El aumento considerable en el grupo de menores ingresos (30 puntos) y en áreas rurales (33 puntos) se explica por la expansión de pensiones no contributivas

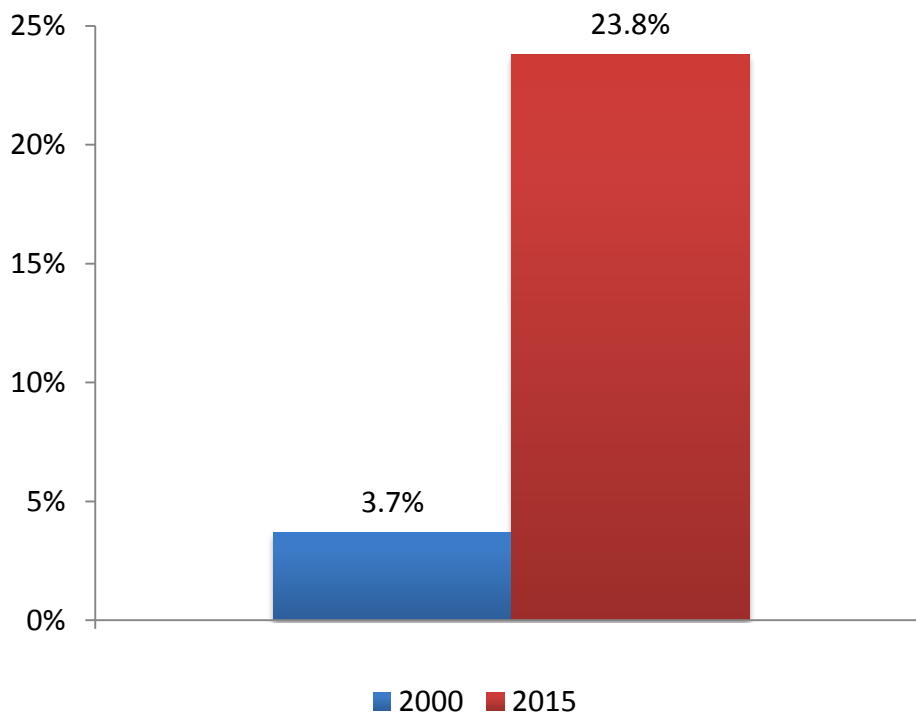
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

a/ Promedio ponderado de los siguientes países: Argentina (zonas urbanas), Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana Y Uruguay (zonas urbanas).

B/ Promedio ponderado de los siguientes países: Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana.

Pensiones no contributivas han permitido ampliar la cobertura entre las personas de 65 años y más

AMÉRICA LATINA (14 PAÍSES) ^a: COBERTURA DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS EN LA POBLACIÓN DE 65 AÑOS Y MÁS^b, 2000 Y 2015



- Entre 2000 y 2015, la cobertura de los sistemas de pensiones no contributivos se incrementó en torno a 20 puntos porcentuales
- Pero persiste el gran desafío de alcanzar la suficiencia de las prestaciones: el monto promedio de las pensiones no contributivas representa entre el 12,1% y el 38,5% del salario mínimo en ocho países de la región

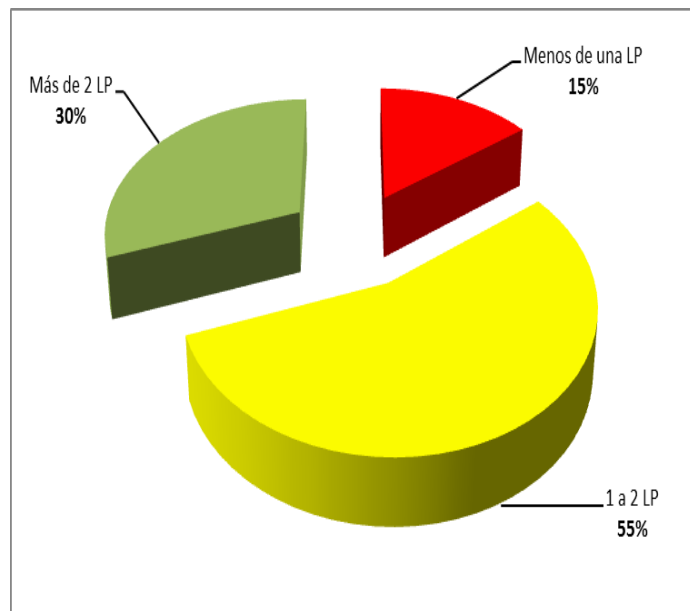
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe e información oficial de los países.

^a Promedio ponderado para 2000 y 2015. En 2000, siete países tenían sistemas de pensiones no contributivos: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba y Uruguay. En 2015, siete países más incluyeron pensiones no contributivas en sus sistemas de seguridad social, a saber: Colombia, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Paraguay y Perú.

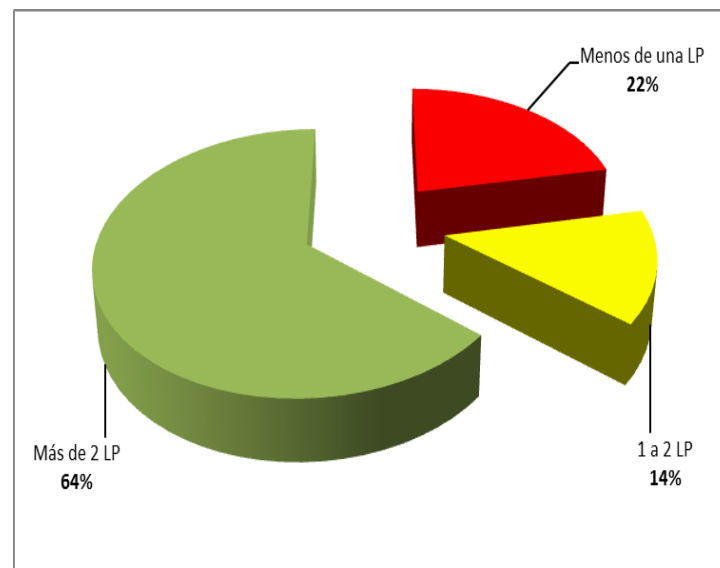
^b Para los casos de Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia y El Salvador en 2015 se estimó la cantidad de beneficiarios con más de 65 años, pues los programas locales incluían a personas mayores de 60 años en Bolivia (Estado Plurinacional de) y El Salvador y a personas mayores de 54 y 59 años según el género (mujeres y hombres, respectivamente) en Colombia.

Superar las desigualdades y alcanzar la suficiencia de las prestaciones son desafíos fundamentales para los sistemas de pensiones

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LOS PERCEPTORES DE PENSIONES, SEGÚN MONTO PERCIBIDO (65 AÑOS Y MÁS), 2002 Y 2015
(En múltiplos de la línea de pobreza)



2002



2015

Fuente: CEPAL, sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG)

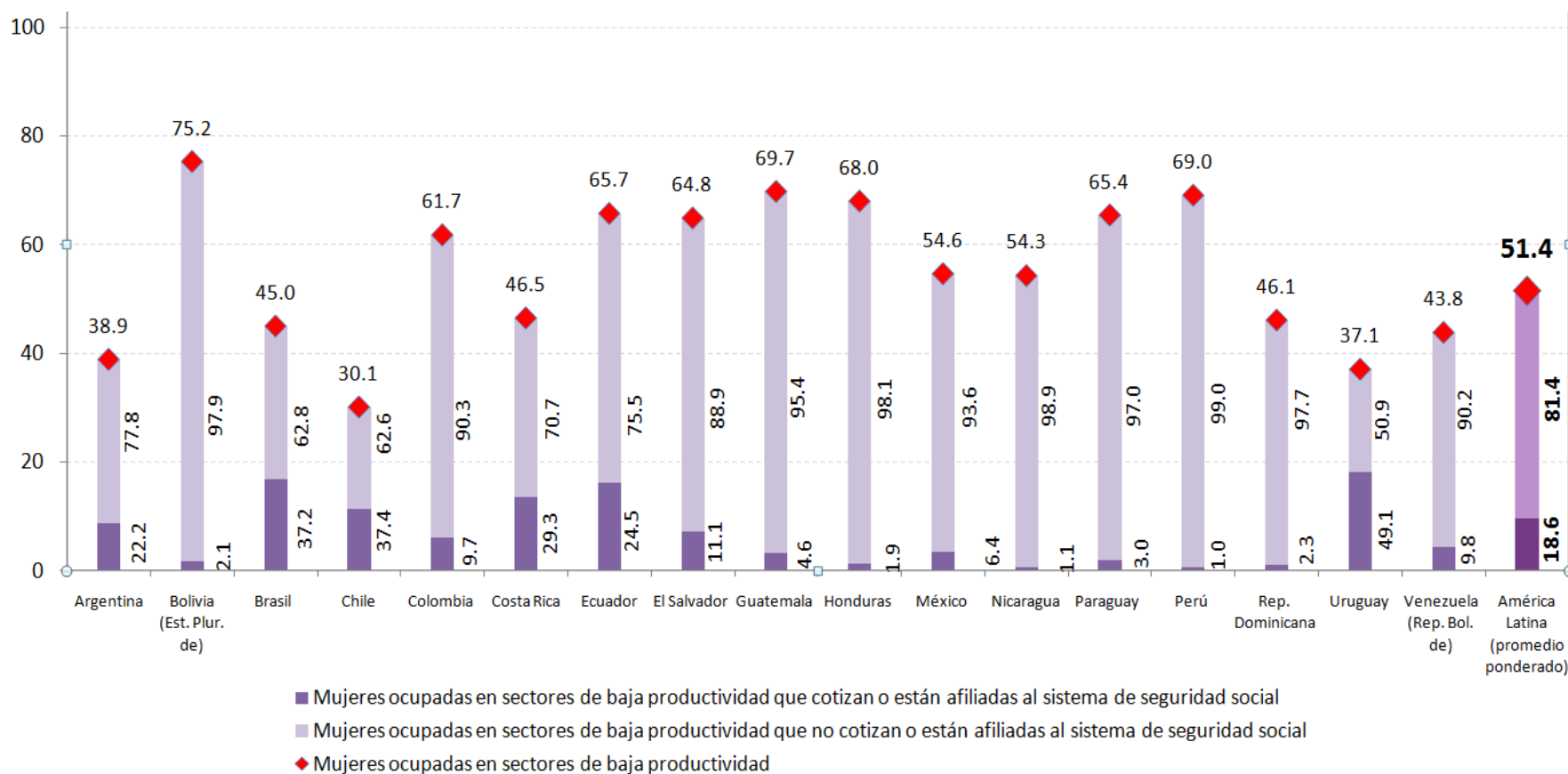
Desigualdades de género en las pensiones y autonomía económica de las mujeres en la vejez

Las desigualdades de género en los sistemas de pensiones

- Comprenden **brechas de inclusión** en los sistemas (cobertura y montos) que reflejan diversas formas de discriminación:
- **Directa**, vinculadas al diseño de los sistemas de pensiones: trato desigual y perjudicial en las normas por ejemplo tabla de mortalidad diferenciadas por sexo para el cálculo de las pensiones)
- **Indirecta**, vinculadas a la trayectorias de las mujeres en el mercado laboral como interrupciones en las cotizaciones derivadas de la vida reproductiva, menores salarios por la brecha salarial de género y la dedicación del trabajo no remunerado

Más de la mitad de las mujeres ocupadas está en sectores de baja productividad, de ellas solamente 1 de cada 5 cotizan al sistema de pensiones

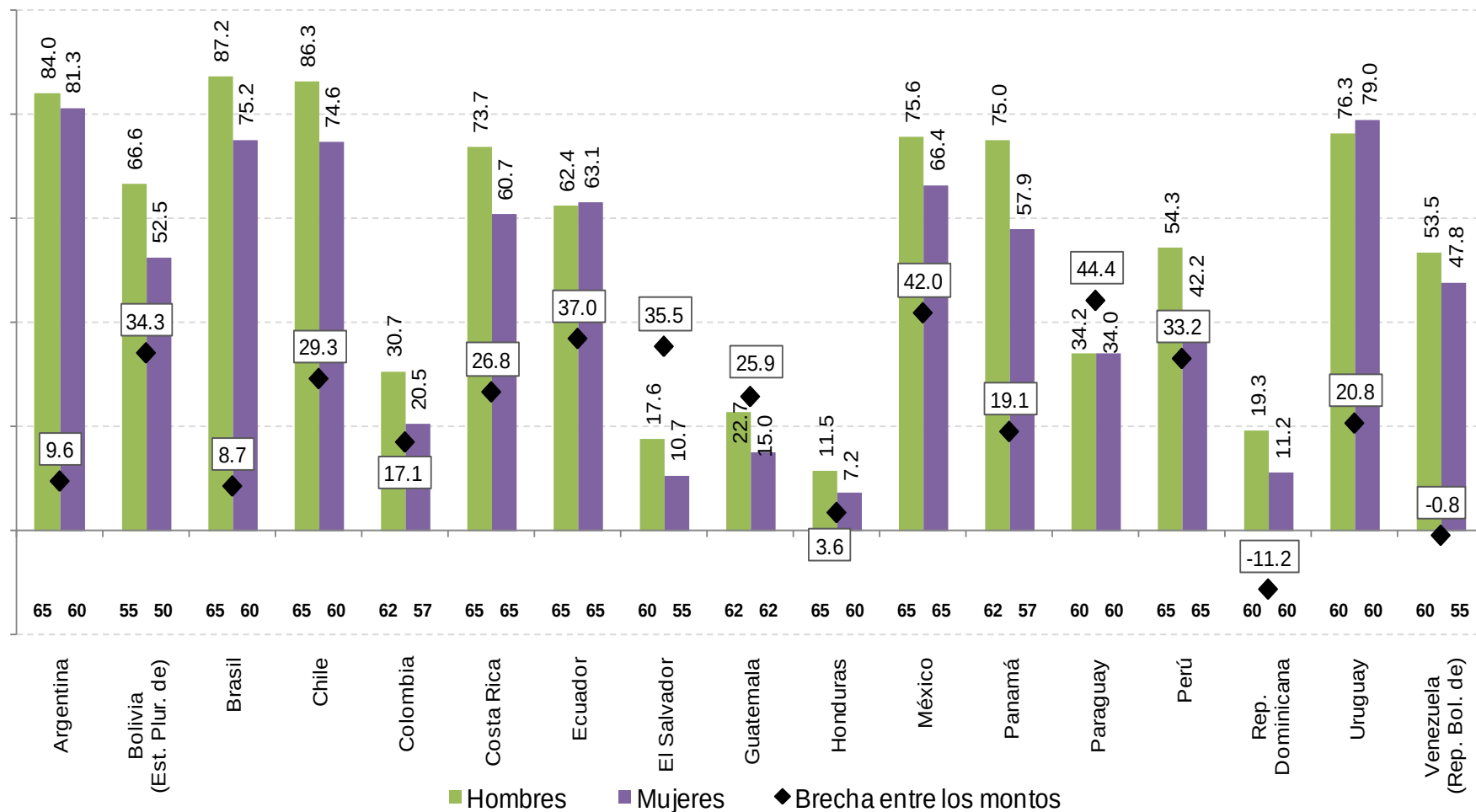
PROPORCIÓN DE MUJERES OCUPADAS EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD DE 15 A 64 AÑOS, Y PORCENTAJE DE COTIZACIÓN O AFILIACIÓN AL SISTEMA DE PENSIONES, ALREDEDOR DE 2015



Fuente: CEPAL, sobre la base de encuestas de hogares de los países respectivos.

En casi todos los países las mujeres tienen menores niveles de cobertura en los sistemas de pensiones con brechas de montos que superan los 20 puntos porcentuales en 10 países

PROPORCIÓN DE PERSONAS QUE RECIBEN PENSIONES CONTRIBUTIVAS Y NO CONTRIBUTIVAS A PARTIR DE LA EDAD LEGAL DE RETIRO, SEGÚN SEXO, Y BRECHA EN LOS MONTOS DE LAS PRESTACIONES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, ALREDEDOR DE 2015



Fuente: CEPAL, sobre la base de encuestas de hogares de los países respectivos.

La igualdad de género en los sistemas de pensiones requiere solidaridad inter género

- Integrar medidas de reconocimiento del trabajo de cuidado no remunerado como bonos de cuidado y compensación de tiempos de cotización
- Medidas de acción positiva que compensen desigualdades acumuladas previo al retiro
- Tasas de reemplazo y salarios de referencia con posibilidades de redistribución acordes a trayectorias laborales de las mujeres
- Ratificación y cumplimiento del Convenio 189 de la OIT (Trabajo decente para trabajadoras y trabajadores domésticos) para incluir la igualdad de condiciones a trabajadoras domésticas a la seguridad social

Estado de situación de los sistemas de pensiones en América Latina

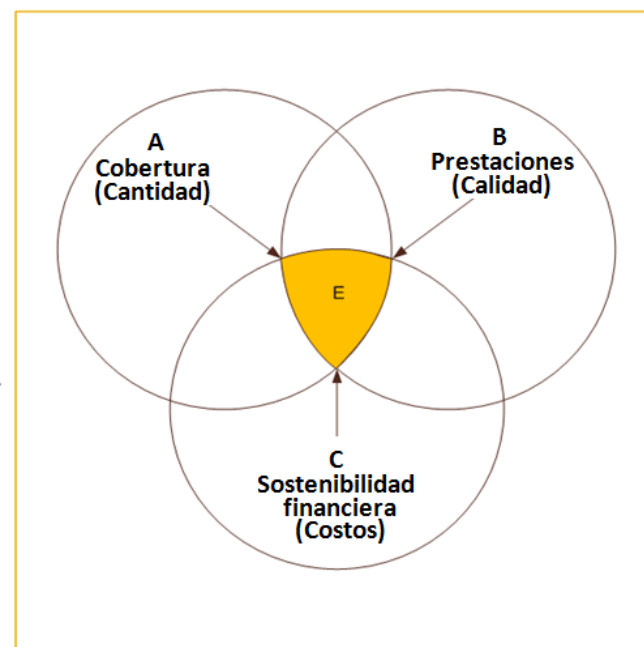
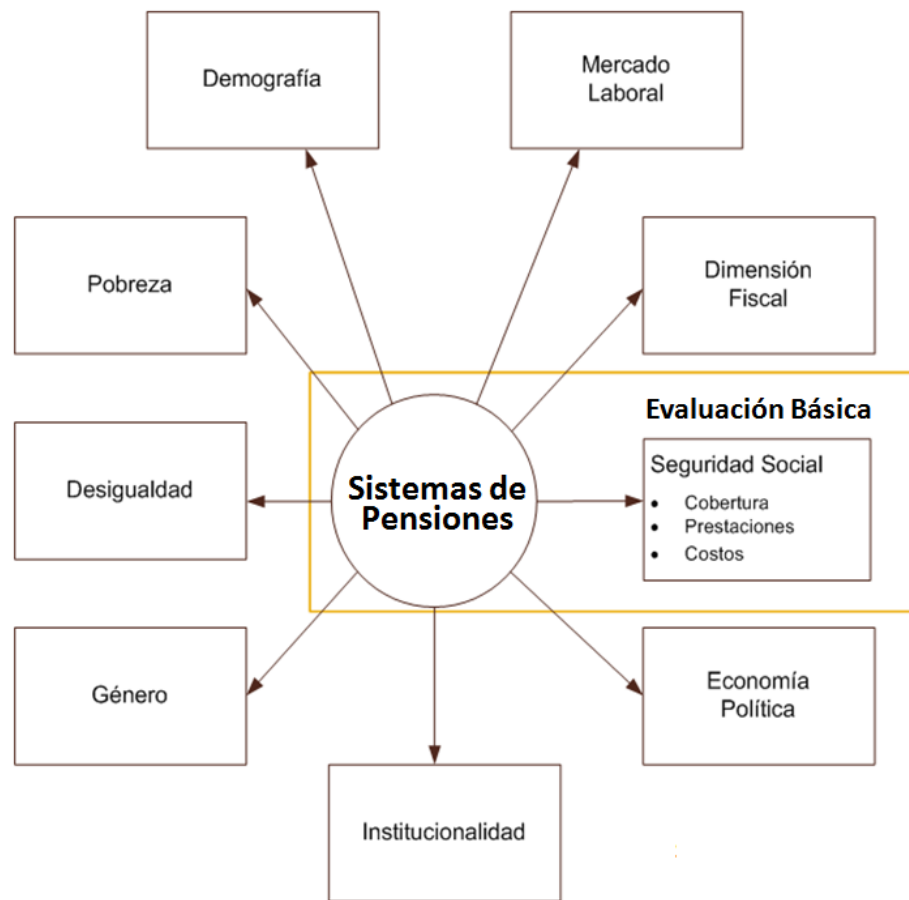
Principios normativos de seguridad social y derechos que aplican a sistemas de pensiones

- **Universalidad, solidaridad y eficiencia**
- **Suficiencia de las prestaciones**
- **Sostenibilidad financiera**
- **Rol del Estado en la administración, regulación y garantía**
- **Igualdad de género**
- **Trato uniforme**
- **Participación social en la gestión y diálogo social**

Los sistemas de pensiones forman parte central de los sistemas de protección social

- Son parte de las prestaciones resguardadas en el **derecho a la seguridad social**, a un nivel adecuado de vida y al trabajo decente
- En enfoques más modernos de protección social, el desarrollo de los sistemas de pensiones requiere el equilibrio entre la clásica función de **seguro de los ingresos** frente a los distintos riesgos y la **solidaridad** necesaria para que los esquemas previsionales sean sostenibles y enfrenten la pobreza y la desigualdad
- Articulan **prestaciones contributivas** (vinculadas a los aportes realizados durante la vida laboral) **y no contributivas** (independientes de los aportes, financiadas con rentas generales)

Tres dimensiones centrales que deben estar en equilibrio: cobertura, suficiencia de las prestaciones y sostenibilidad financiera



Un sistema de pensiones debería tender al área E (equilibrio), donde la cobertura es adecuada, existe suficiencia en las prestaciones y sostenibilidad financiera

Reformas a los sistemas de pensiones en América Latina: dos ciclos con tendencias distintas

No hay un modelo único en América Latina

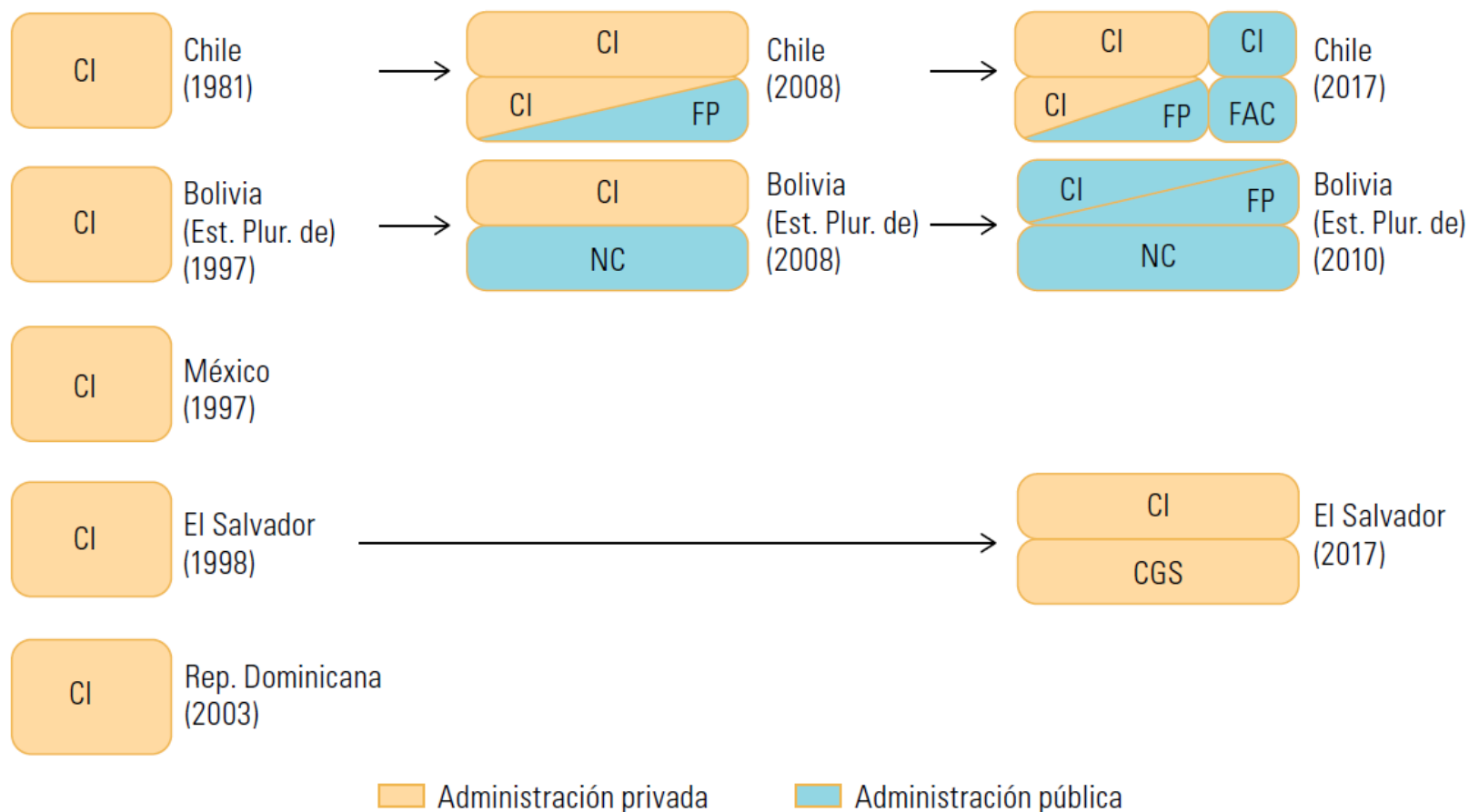
Primer ciclo: 11 reformas estructurales de los sistemas de pensiones entre 1981 y 2008

País	Año	Modelo
1. Chile	1981	Sustitutivo
2. Bolivia (Estado Plurinacional de)	1997	
3. México	1997	
4. El Salvador	1998	
5. República Dominicana	2003	
6. Perú	1993	Paralelo
7. Colombia	1994	
8. Argentina	1994	Paralelo integrado
9. Uruguay	1996	Mixto
10. Costa Rica	2001	
11. Panamá	2008	

Segundo ciclo: 3 reformas estructurales y 14 paramétricas de sistemas de pensiones entre 2008 y 2017

	Reformas estructurales (3)		Reformas paramétricas (14)	
	Año	Modelo	Año	Modelo
1. Argentina	2008	Reparto		
2. Chile	2008	Integrado		
3. Bolivia (Estado Plurinacional de)	2010	Sustitutivo (estatizado)		
1. Colombia			2008	Paralelo
2. Perú			2016	Paralelo
3. El Salvador			2017	Sustitutivo
4. Uruguay			2008	Mixto
5. Costa Rica			2016	
6. Cuba			2009	Reparto
7. Paraguay			2010	
8. Guatemala			2010	
9. Nicaragua			2013	
10. Venezuela (República Bolivariana de)			2014	
11. Honduras			2014	
12. Haití			2015	
13. Ecuador			2015	
14. Brasil			2015	

Transición desde sistemas de capitalización individual a esquemas solidarios y sistemas públicos de pensiones



Nota: CI = capitalización individual, FP = financiamiento público, FAC = Fondo de Ahorro Colectivo, NC = no contributivo y CGS = Cuenta de Garantía Solidaria.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial de los países.

La evidencia muestra avances y desafíos

AVANCES:

- Mejora la cobertura
- Las reformas en la última década reflejan avances en el sistema integral de protección social con un enfoque de derechos y en la construcción de esquemas solidarios (contributivos y no contributivos) con mayor participación pública y medidas de promoción de la igualdad de género

DESAFÍOS:

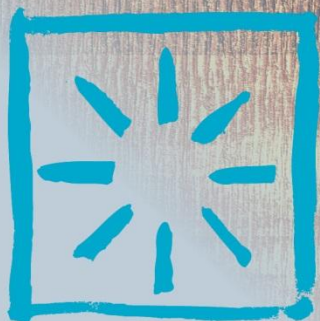
- Envejecimiento de la población
- Grandes brechas de cobertura e insuficiencia de las prestaciones, originadas en el mercado de trabajo y en el diseño de los sistemas
- Sostenibilidad financiera y productividad

Consolidar sistemas de pensiones universales, solidarios y sostenibles es esencial para un pacto social para la igualdad

- Reconocer que los esfuerzos exclusivamente centrados en la capacidad de ahorro individual no responden a las demandas de cobertura y protección social
- Los sistemas de reparto deben establecer reglas claras de modificación de los parámetros, estudios actuariales periódicos, procesos de negociación y diálogo social para futuras reformas paramétricas, resguardando avances en cobertura, suficiencia y sostenibilidad financiera

Las reformas a los sistemas de pensiones deben tender a:

- Situar en el centro a la solidaridad intra e intergeneracional tanto en el componente contributivo, beneficiando a los sectores de pensiones insuficientes, como en el no contributivo, desde la lógica de derechos universales
- Integrar esquemas contributivos y no contributivos
- Ampliar cobertura (trabajadores activos y adultos mayores)
- Fortalecer incentivos a la contribución y castigar evasión y elusión previsional
- Promover la igualdad de género
- Garantizar la sostenibilidad financiera



2017

Panorama Social de América Latina



NACIONES UNIDAS

CEPAL